



## Inicia tercer periodo de la convocatoria para becas de especialidades médicas en Cuba 2021-2022

- *La Convocatoria Especialidades Médicas en Cuba 2021-2022 busca incrementar la formación de profesionales en campos prioritarios de la salud de México.*
- *Las y los interesados podrán postularse para cursar una de las 13 especialidades médicas como Anatomía Patológica; Higiene y Epidemiología; Cirugía General y Genética Médica, entre otras.*
- *El tercer periodo de la Convocatoria permanecerá abierto del 10 al 17 de enero y los resultados se darán a conocer a partir del 3 de febrero de 2022.*
- *Al término de la vigencia de la beca, las y los becarios deberán regresar a México para contribuir con la salud y el bienestar del pueblo de México.*

**Ciudad de México, a 11 de enero de 2022.**

Como parte de las acciones institucionales orientadas a incrementar las capacidades nacionales en campos específicos y prioritarios de la salud de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología anuncia la apertura de la Convocatoria Becas Conacyt-Especialidades Médicas en Cuba 2021-2022, Tercer Periodo, a través de la cual se otorgarán apoyos para las y los profesionales de la salud, de nacionalidad mexicana, que deseen cursar especialidades médicas en Cuba en la modalidad de tiempo completo.

Los candidatos deben contar con título, cédula profesional en medicina y haber acreditado el XLV Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) 2021. Cabe destacar que antes de integrar los documentos académicos y administrativos al expediente de solicitud de beca Conacyt, deberán realizar el trámite de legalización ante alguno de los consulados de la Embajada de Cuba en México.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Las becas que se otorguen a través del programa de Becas de Posgrado y Apoyo a la Calidad del Conacyt se asignarán con base en el puntaje obtenido por las y los postulantes en la constancia ENARM, y están sujetas a la suficiencia presupuestal.

Es importante mencionar que la recepción de solicitudes de la convocatoria iniciará el lunes 10 de enero de 2022 y permanecerá abierta hasta el 17 de enero de este mismo año a las 23:59 horas, tiempo del Centro de México. Los resultados serán publicados a partir del 3 de febrero de 2022.

Los programas de estudio presenciales ofrecidos por Cuba corresponden con 13 especialidades médicas: Anatomía Patológica; Higiene y Epidemiología; Medicina Intensiva y de Emergencia; Oftalmología, y Patología Clínica (Laboratorio Clínico); Cirugía General; Genética Médica; Geriátrica; Medicina Física y de Rehabilitación; Medicina Interna; Neumología; Psiquiatría, y Traumatología y Ortopedia.

Las y los postulantes que resulten seleccionados recibirán un estímulo económico mensual del Conacyt. La beca también incluye el pago de colegiatura y seguro médico. El apoyo mensual corresponderá el tabulador autorizado, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3djwfGG>

Las y los beneficiarios deberán expresar formalmente su compromiso de ser estudiantes de tiempo completo y mantener resultados y desempeño académicos satisfactorios a lo largo de su programa de estudios. Además, al término de la vigencia de la beca y del programa de estudio elegido, las y los becarios deberán regresar a México para contribuir con la salud y el bienestar del país, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Becas del Conacyt y la normativa vigente.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Las Bases de la Convocatoria y los Términos de Referencia, así como información adicional sobre las ventajas de cursar una especialidad médica en Cuba pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3zLptDG>

Para mayor información, las y los interesados pueden comunicarse a la Subdirección de Becas al Extranjero, a través de los correos [christelle.lazareno@conacyt.mx](mailto:christelle.lazareno@conacyt.mx) y [becasext@conacyt.mx](mailto:becasext@conacyt.mx)

---oo0oo---

**Comunicado 275/2022**  
**Coordinación de Comunicación**  
[comunicacion@conacyt.mx](mailto:comunicacion@conacyt.mx)  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)